

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves Santo 7 de Abril de 1887.

Núm. 9.523.

El Guadalete.

EN EL JUEVES SANTO.

¡Sublime y misterioso dial La oracion, la plegaria, el homenaje de ferviente amor que le tributan las almas que creen y esperan, ¿qué son? Estrofas del himno inefable y eterno que á ti eleva. Cruz Salvadora, todo corazon en sus impulsos hacia el bien, hacia la caridad, hacia el sacrificio; hacia el sacrificio, si, sin el cual no hay accion humana verdaderamente noble y grande. El lenguaje no tiene palabras para revelar la sacra armonia de esos íntimos movimientos del espíritu cuando se levanta buscando en tí el dulce acorde de sus más puras aspiraciones. Así al llegar estas horas solemnes, esta conmemoracion del más asombroso de los días, cuando parece que la naturaleza, poderosa y espléndida, intenta con la inmensa copia de sus mágicas galas, tejer el sudario del cadáver de su Creador, para protestar contra el infame crimen de un pueblo deicida; en estas horas que siempre son nuevas por su portentosa grandeza, es cuando más profundamente se siente el influjo de la hermosa, de la celestial doctrina que abrió para el espíritu, desde hace veinte siglos, eternos y rosados horizontes.

Había, al consumarse la Redencion, tesoros ignorados en el alma, y á la voz de Cristo surjieron para iluminar, engrandecer y fortalecer, sin término ni medida, la conciencia humana. De aquel raudal de gracia dimana la transfiguracion de las naciones donde la Cruz es símbolo de emancipacion y de progreso, y en balde es que sobre la obra sagrada del Evangelio quieran sábios, filósofos y legisladores, que en el espíritu del Evangelio fundan la base de sus doctrinas, alzarse en soberbia rebeldia.

En esta edad de discusion y de libertad, abierta á la razon todos los caminos, rotos todos los frenos, desbordada la inteligencia en su fiebre de análisis y de investigacion; al erigirse por todos los pueblos cultos altares á la despreocupacion y á la demencia; en el vértigo que busca en la súa materia el origen, la causa, la fuerza de toda obra humana, y quiere encontrar en el campo de la célula y con el microscopio que la fisiología esgrime la resolucion de los más árdios problemas para explicar y regular la existencia del hombre, sublimando al par la absurda teoría del positivismo, como última y suprema sintesis de la sabiduría; cuando por otra parte se levantan ruidos de muerte, presagios de luchas apocalípticas en que batallará todas las concupiscencias, todos los odios y todas las venganzas; cuando para escarnio de tantas maravillas forjadas por el génio ingente se sojuzga las fuerzas de la mate, y que debian ser dulces precursores de una edad pacífica, la ciencia extrema su poderosa inventiva ganando reducirlo todo a cenizas, a estallar el volcan que por dentro ruje; un anciano inerme, la tonificacion sacratísima del verdadero espíritu de paz y de amor, el mismo representan-

te del Apóstol sobre el cual levantó su Iglesia Cristo nuestro Dios, el inmortal Leon XIII se iergue lleno de majestad como el único símbolo de salvacion en el pavoroso drama que amaga convertir en una Babel de horrores esta edad, tan grande y tan gloriosa por otra parte. En este incomprensible ocase de las más puras escelsitu les del espíritu, brilla como sol de plácida esperanza el espíritu del Evangelio, encarnado en el Gran Sacerdote de los pueblos católicos. La Cruz Sacrosanta que esparce mártires entre los salvajes y llena el mundo de heroínas de la caridad; la religion que lleva perpétuamente en su seno la rica semilla de la verdadera civilizacion, el gérmen eternamente fecundo desprendido desde la cima del Calvario para regenerar y santificar á todos los pueblos de la tierra; ¡tú, oh Cruz bendita, que en este agosto dia abarcas con tus brazos, en dulce fraternidad, al mundo del porvenir, tú eres y serás el consuelo de las almas en todas sus tribulaciones, porque tú eres la que enseñas las tristes é inefables dulzuras de los grandes sacrificios!...

Es tan curiosa como instructiva la siguiente carta que desde Galicia dirijen al Correo de Madrid:

LA GANADERÍA EN LA REGION GALLEGA.

El proyecto de ley del señor ministro de Hacienda sobre contribucion territorial, creando un impuesto especial sobre la ganaderia, nos ha alarmado, pues cuando esperabamos que los diputados gallegos consiguiesen la rebaja en la contribucion por cultivo y ganaderia que pidió en una enmienda el Sr. Montero Rios; cuando creiamos que el gobierno, en vista de la miseria que puede causarnos en breve plazo la depreciacion de los ganados, nos auxiliaria, nos encontramos con que no hay tal rebaja ni tal auxilio, sino un nuevo impuesto, ¡y sobre qué! sobre la ganaderia; es decir, ¡sobre lo que sucumbel! sobre los últimos restos de nuestro antiguo manantial de riqueza y único medio de defensa contra nuestra pobreza.

Aquí no somos agricultores, ni vinicultores; los cereales y los vinos los consumimos en casa, no porque seamos muy voraces ó bebedores; sino porque es inferior el maíz y el vino á lo que tienen Vds. por esas tierras; aquí vivimos del auxilio del ganado, no porque seamos industriales ó criadores de ganado para la exportacion, sino porque nos sirve, á costa de algun sacrificio pecuniario, de alimento y de instrumento de trabajo. Nuestros ganados no ofrecen el peso de los de Suiza y Holanda, ni dan tanto rendimiento de leche, porque nuestros prados, casi todos naturales (somos poco artificiales aun por esta tierra), no ofrecen forrajes tan nutritivos como los de aquellos países.

El producto medio de nuestras vacas es de cuatro litros diarios de leche, ó sean 1.460 al año; algunas vacas suizas dan hasta 20, pero eso sí, la leche es de peor calidad.

La prueba de que el ganado no constituye una industria, y de que solo se dedica al laboreo, es de que no hay apenas razas de cebo ni de que, dada nuestra superficialidad, se alimenta un gran número de cabezas de ganado vacuno.

Inglaterra, con una superficie menor que la nuestra, mantiene en sus prados 15.000.000 de cabezas; pues bien, Pontevedra, la quinta por el número de sus ganados, alimentó en 1865 174.142, de modo que en esta provincia, de estension de 500 mil hectáreas, solo tiene una cabeza por cada tres hectáreas escasas, y si se tiene en cuenta que los contribuyentes de fincas rústicas son 140.068, tendremos una cabeza de ganado escasa por cada contribuyente.

¿Es eso industria? Ya sé, señor director, que debemos mejorar nuestros prados y los establos, y separar el ganado de labor del destinado al abastecimiento de carnes, y tener las vacas en condiciones de sequedad, limpieza é higiene, para hacer de esto una industria, aunque el fisco nos abra; pero lo cierto es que somos pobres, y gracias que vayamos viviendo.

Antes las cabezas de ganado nos servian de medio para adquirir algun dinero, pero hoy dia, ni este recurso nos queda, pues Inglaterra ya no come el beefsteak gallego, sino el americano, pues los Estados- Unidos, el Canadá y hasta los antipodas, mandan carnes á dicho país.

La competencia es imposible, porque la conduccion es baratísima; hay vapores ad hoc y companias fabulosas que se dedican á esto, y hasta, pásmese Vd., señor director, un gobierno como el de Uruguay, que garantiza á los exportadores el 6 por 100 de las utilidades.

En fin, la carne se vende en Londres á 50 céntimos la libra.

En Galicia se vende á 70 reales la arroba.

Si la exportacion es, pues, imposible para Inglaterra, tampoco es muy facil para el interior, pues las tarifas de trasportes lo impiden. Pero voy siendo demasiado largo y dejo para otra carta exponer los remedios que esta crisis exige, así como el error económico que supone separar para los efectos contributivos la riqueza imponible rústica, de la pecuaria.—Un gallego.

El siguiente artículo inserto en un periódico de Tánger hace cuatro días, es digno tambien de ser reproducido por tratar de asuntos íntimamente relacionados con la precedente correspondencia de Galicia:

EL GANADO Y LOS CEREALES EN AMÉRICA.

En una entrevista de un redactor del Pall Mall Gazette con Mr. R. Hutch, americano muy conocido en Londres, y socio de la Cattle Ranche and Land Company, decia el segundo refiriéndose á la ganaderia en los Estados- Unidos:

«Todo ello puede explicarse en estas palabras:—exceso de produccion. Producimos de todo con exceso, trigo, ganados, manteca y queso. El resultado ha sido una baja tremenda en los precios. En 1881 nuestros bueyes en Texas valian 42 duros por cabeza, ahora se están vendiendo de 25 á 26 duros. Imagínese lo que esto afecta á los ganaderos.

«Los tres últimos inviernos han sido fatales para la ganaderia en los Estados- Unidos, pero el que acaba de pasar ha sido bueno y se recuperará lo perdido. Las pérdidas han sido de 15 á 85 por ciento en los rebaños solo en un invierno. Ahora empezamos á proveernos de heno para remediar la falta de pastos en inviernos malos. La tierra puede mantener mucho más ganado de lo que hoy mantiene. Hemos producido con exceso, lo mismo que ha hecho la industria, carbon, acero, hierro, etc., pero no hemos sobrecargado la tierra. Los terrenos labrados para la produccion del trigo, son cada dia más numerosos y extensos; pero esto no es más que el principio. Los europeos no tienen ni una idea de las decenas de millar de millas cuadradas de tierra de que disponemos en América.

«En cuanto á lo futuro, creo que hemos llegado al fondo. Nuestra poblacion crece constantemente y como mucha carne, así es que nuestros mercados, al par de los de Europa, alcanzan cada dia mayores proporciones. Nuestra produccion de trigo llegó en el último año á cerca de 500 millones de bushels, y no veo razon para que no lleguemos á producir mil millones de bushels.

«Por mi parte no veo qué es lo que vuestros propietarios y agricultores pueden hacer. Véase la asociacion agricola de Dakota, que cuenta con unos 30.000 acres de tierra de labor; el año pasado levantó 24 bushels por cada acre y los vendió á 60 céntimos de duro por bushel, lo que importa 14 duros y 40 céntimos cada acre, y su coste era de 7 á 8 duros. Ved, pues, el margen que deja á los beneficiados. Trigo, harina, carne vacuna (viva y muerta) jamones, tocino, queso, etc., es seguro que todo, vendrá á los mercados del Reino Unido en grandes cantidades. En cambio nosotros tomamos cada año otros tantos millones de vuestras manufacturas producidas con vuestro trabajo económico. Nuestro pueblo no está por trabajar barato, y tanto el partido demócrata como el republicano están en favor del sistema proteccionista.»

Una revista económica londonense contesta á Mr. Hutch, que bajo el punto de vista americano podrá muy bien ser de infalible resultado su esperanza para lo futuro, en la cual no cuenta con la competencia, y añade que á muchas Companias agricolas de Texas no les dió resultado alguno la ganaderia cuando un buey valia 42 duros; que el descenso á 25 duros por cabeza puede en muchos casos barrer el capital. Puede el precio bajo dar lugar á la exportacion, pero á menos que el ganado sea de casta superior no paga su manutencion.

En cuanto á lo de la produccion de granos no deja de ser ilusoria, pues el caso de una granja que se encuentra entre dos vías férreas y produciendo doble que el término medio usual en los Estados- Unidos, es puramente excepcional, y aun así la utilidad de un 40 por 100 en el cultivo en América, no puede alarmar á los agricultores europeos.

Seguramente tampoco alarmaria á los de Marruecos aun cuando la exportacion del trigo de este país quedara autorizada libremente.

El agricultor marroquí no puede temer la competencia de nadie el dia en que el Estado se decida á facilitar el fomento de la agricultura; las excepcionales condiciones del suelo marroquí permiten usar desde luego todos los adelantos modernos con tanta ó mayor ventaja y economia que en los más importantes centros de produccion.

Vengan las reformas administrativas necesarias, y Marruecos será el más abundante granero de Europa.

CONTABILIDAD AGRÍCOLA.

Oímos decir todos los días que los labradores en España se arruinan, pero su negligencia llega á tal punto que no saben por donde viene la muerte, como dice el popular Campoamor.

Esa ruina viene muchas veces por no conocer el labrador los gastos que ha originado y los productos que ha obtenido en cada una de las plantaciones á que ha dedicado su propiedad, y otras, porque apegados á la rutina, que hasta cierto punto es muy respetable, no se hacen cargo de que los tiempos varían, y con los tiempos varían las condiciones del terreno, las cosechas, las costumbres y las necesidades del comercio. De lo que resulta que hay que variar las cosechas, porque decrece el valor de unas al paso que crece la demanda y el valor de otras.

La base de este organismo estriba en la contabilidad; sin contabilidad se camina á ciegas, no puede saberse si los gastos están en relacion con los productos obtenidos y el capital empleado, si conviene dedicar sus terrenos á plantaciones dadas, ó si ha de variarlas para llegar al punto ambicionado en agricultura: producir más con menor gasto.

Por esto es tan interesante para el labrador el conocer los gastos y productos que origina cada una de las distintas plantaciones, aunque sean cuatro, seis ó ocho, como sucede en Alicante, Valencia, y otros puntos del Mediodia de España, que en una misma propiedad llevan en cultivo trigo, cebada, viñedos, algarrobos, olivos, almendros y tanto otros que sería enojoso decir; pues bien, es necesario averiguar qué gastos proporcionalmente las labores de cada cosecha y qué productos da, para saber en los años sucesivos cuál de ellas debe sostener y cuales debe desechas.

Podríamos presentar un modelo de contabilidad minuciosa que, como es natural sería tambien complicada; pero como nuestro objeto se dirige al labrador, que fatigado del trabajo del dia busca el descanso en su modesto hogar, vamos á indicar un método fácil y sencillo para que, sin gran trabajo, pueda hacerlo en un momento, con la seguridad de que al final del año agricola sentirá inmensa satisfaccion, en cambio de la pequeña molestia que se ha tomado.

El capataz ó propietario de una finca, al retirarse del trabajo debe anotar en un cuaderno los peones que ha ocupado en el dia y el sitio del trabajo.

Podríamos á continuacion un modelo del rayado de cada hoja; pero no permitiéndolo las dimensiones de nuestra publicacion, nos limitaremos á indicar que las hojas deben llevar cinco columnas rayadas verticalmente, con los siguientes encabezamientos:

- 1.º La fecha del dia.
2.º El número de peones.
3.º Ocupacion y lugar del trabajo.
4.º Precio del jornal.
5.º Su importe total.

Hechas estas anotaciones diariamente, el domingo, que es descanso, se entresaca de la cuenta semanal, y se anota al pié de la misma el resumen de los peones ocupados en cada una de las plantaciones de su explotacion, es decir, el total de peones ocupados en la semana en las viñas, en el arbolado y demás cultivos y su importe.

Estos totales, sacados por plantaciones, se anotan en un pliego de papel rayado en columnas, que deben llevar por encabezamiento la indicacion del cultivo, ya sea trigo, viñas, olivos, etc., y se va anotando abajo, dentro de la columna, el número de peones y el importe que arrojen los indicados resúmenes de cada una de las semanas.

En estas columnas, en el espacio que exista entré el número de jornales y la cantidad, puede hacer cada propietario indicaciones con iniciales ó signos convencionales, para saber á cada partida anotada, lo que corresponde por labrar, podar ó otros trabajos, con cuyas indicaciones puede comparar, en los años sucesivos, si

ha costado más ó menos gastos cada uno de los trabajos.

Hemos hablado de las cuentas de gastos, y lo mismo diríamos de la cuenta de productos, lo cual no es necesario repetir.

Con esta contabilidad tan sencilla como útil, se puede saber en cualquiera ocasion y con una sola ojeada que se dé sobre el citado resumen puesto en forma de estado, los gastos que ha importado cada una de las plantaciones y los productos obtenidos, pudiendo conocer con exactitud el líquido de cada una de sus explotaciones, y cuál es la cosecha que le conviene secundar.

Ya se vé que no es difícil ni costoso el llevar cuenta de lo que se gasta y cosecha.

Tan sencillo es el trabajo, y tales las satisfacciones y enseñanzas que ha de proporcionar al labrador, que estoy seguro que el que lo haga un año, no olvidará de hacerlo en los sucesivos.

JUAN MAISONNAVE.

LA HISTORIA DEL VIDRIO.

Al venir á la vida las generaciones actuales, disfrutan de multitud de comodidades á las cuales el hábito quita importancia y todos miramos como cosa tan natural, cual si hubiese nacido, con ellas el primer hombre.

¡Cuántas molestias y aun cuántos males sentiríamos si perdiéramos por ejemplo cualquiera de esos inventos que nos preservan de las inclemencias del cielo, y nos dan abrigo, calor, defensa contra los vientos y la humedad, mil y mil comodidades que hacen más agradable la existencia!

El cristal, ó más propiamente, el vidrio, es uno de ellos, y en verdad que las generaciones pasadas, menos justas que las actuales, han dejado caer en la oscuridad el nombre del inventor de una industria que constituye la manera de vivir de muchos individuos en cuanto á su produccion y ventajas sin cuento para muchísimas otras gentes.

Creése que este invento, como tantos otros, fué debido á la casualidad; pero serialo en cuanto al hecho que facilitase la observacion de cómo podria fabricarse una materia trasparente que dejase paso á la luz y al calor del sol, y lo cerrase al viento y á la lluvia; no en lo tocante al ingenio del observador y al aprovechamiento de ese hecho por la casualidad deparado.

«Algunos—dice Bernardo de Palissy— cuentan que los hijos de Israel, habiendo incendiado un bosque, produjeron un fuego tan fuerte y vivo, que el nitro y las arenas, liquidados, corrieron á lo largo de la montaña, formando al enfriarse laminas que llamaron la atencion por su trasparencia.

Otros dicen (entre ellos Plinio) que algunos piratas, habiendo desembarcado en una playa, y queriendo guisar su comida, como no tuvieran á mano leña menuda, tomaron piedras de nitro y sobre ellas colocaron varios maderos y gran cantidad de leña gruesa, con todo lo cual se produjo un fuego tan vivo, que las piedras mencionadas llegaron á liquidarse, y en ese estado corrió el nitro sobre la arena y todo ello mezclóse y quedó vitrificado formando una materia diafana.»

En un caso u otro, habiéndose notado el fenómeno, se procuró reproducirlo para obtener esa materia, y así se comenzó la fabricacion del vidrio.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la fabricacion del vidrio es muy antigua, puesto que lenguas que tienen este caracter poseen palabras que designan esta sustancia. Los egipcios se distinguian entre todos los pueblos de las edades remotas en la fabricacion del vidrio. Los medos, los persas, los judios, tenían tambien conocimientos de esta fabricacion.

Parece que los griegos no le dieron gran importancia á esta materia, y es indeterminada la época en que fué importada en Italia. Créese que los romanos la trajeron del Oriente. La primera fabrica de vidrio se estableció en Roma cerca del circo Flaminio. Marcial señala un establecimiento del mismo género en la vecindad del monte Célio. Sin embargo, como no se obtuviese del vidrio las obras de arte que se obtenian del barro cocido, no se llegó á dar á aquel toda su importancia para la fabricacion de vasos, lámparas, y demás manufacturas. Habia, sin embargo, partidarios decididos del vidrio, y el emperador Aureliano se hacia pagar por los egipcios un tributo en objetos de este género.

Los romanos tenían, según hemos dicho, fabricas de vidrios. Pero ¿de qué clase eran los productos de esas fabricas? De los escritores antiguos se puede sacar pocos datos. Séneca cuenta en su tiempo un hombre se consideraba muy pobre si no tenía el techo de su casa cubierto de cristales. Estrabon y Plinio hablan tambien de lo que habian adelantado los obreros romanos en la fabricacion del vidrio; pero no detallan.

En la Edad Media no se perdió esta industria, sobre todo en lo que toca á las vidrieras para iglesias y conventos, materia

de que hablaremos otro día. No así tocante a vasos, botellas y lámparas, que vinieron a ser bastante raros.

Los vidrios planos fueron el principal objeto de fabricación, y el pintarlos constituyó un arte que enriqueció algunas poblaciones, pues que se pagaban muy caros.

Donde se conservó durante esa época el arte de fabricar toda clase de objetos de vidrio con mucha elegancia y delicadeza, fué en Alejandria de Egipto. Seguramente allí lo aprendieron los venecianos, quienes con las fábricas que establecieron en su país, restauraron ese arte en Europa. En el siglo XV llegó a su apogeo la fabricación de objetos de cristal, y sobre todo, de espejos, en Venecia.

De allí tomaron los conocimientos de esa industria los alemanes, quienes pronto rivalizaron con sus maestros. Las fábricas de Bohemia comenzaron a trabajar a fines del siglo XV, y la fama de aquella cristalería corrió bien pronto por toda Europa.

En los dos últimos siglos la industria se generalizó, y hoy día representa una cifra enorme la fabricación de ese artículo.

H. P.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

ATENTADO CONTRA EL CZAR.

Londres 4 (11'22 noche.)

Un telegrama de Viena dice que el gobierno austriaco ha recibido noticias de San Petersburgo afirmando que la semana pasada el czar fué objeto de un nuevo atentado.

Segun dicho despacho, se han disparado algunos tiros contra el soberano de Rusia.

Esta noticia no ha sido confirmada hasta ahora.

PROTESTA DE RUSIA.—UN EMPRESTITO RUSO.

Londres 4 (11'22 noche.)

Telegramas recibidos hoy anuncian que Rusia protesta contra las fortificaciones y el armamento que se están realizando en la plaza de Varna.

Se dice tambien que el gobierno del czar intenta la realización de un empréstito cuyas obligaciones serán cubiertas por los banqueros y capitalistas rusos.

ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES.

Londres 4 (11'22 noche.)

El presidente de la Cámara de los Comunes, sir Arthur W. Peel, está enfermo por consecuencia del trabajo excesivo, que le ha producido una gran excitación nerviosa.

Sólo en la semana anterior presidió una sesión de treinta y seis horas, y de ahí el cansancio precursor de la dolencia.

(De la Agencia Fabra).

LO MUY POSIBLE.

París 4.—A pesar de las buenas noticias que llegan de Berlín sobre el estado de la salud del Emperador Guillermo, vuelven a circular rumores pesimistas sobre el particular, cuyo fundamento se ignora.

Dícese que el anciano monarca está muy abatido, que sus fuerzas disminuyen y que se queda dormido con mucha facilidad; lo cual se interpreta como un mal síntoma.

TIROTEOS DE PLUMA.

París 4.—Algunos periódicos franceses contestan con bastante viveza a los violentos ataques de *Die Post* y de la *Gaceta de Alemania del Norte* de Berlín contra Francia.

Las correspondencias de la Alsacia y la Lorena dicen que allí se vive bajo el régimen del terror; continúan las expulsiones y las prisiones de las personas que manifiestan simpatías por los franceses.

París 4.—A pesar de los artículos amenazadores de la prensa oficial alemana, la Bolsa de hoy se ha repuesto algunos céntimos de la baja que experimentó el sábado.

No es exacto que hayan mediado entre Francia y Alemania notas diplomáticas de ningún género.

Tampoco se ha pensado aquí, como suponen algunos periódicos de Berlín, en pedir el llamamiento del agregado militar de Alemania en París, acusado por algunos diarios franceses de querer sorprender los secretos del ministerio de la Guerra.

QUE NO QUIERE.

Sofía 4.—El Príncipe Alejandro de Battemberg ha informado de una manera catagórica a la regencia búlgara que si fuese reelegido príncipe de Bulgaria no aceptaría en ningún caso el trono.

UN PRESIDARIO DIPUTADO.

Roma 4.—Aunque Cipriani continúa en presidio por la causa que tanto ruido produjo, ha sido reelegido diputado por el distrito de Ravena.

MISION DIPLOMÁTICA.

Roma 4.—Un despacho de Massuah anuncia la llegada a dicho puerto del superior del instituto abisinio de Jerusalem, quien se dirige al interior de Abisinia.

Añade que fué conducido a Massuah a bordo del vapor de guerra italiano *Garibaldi*, por orden del general Géne, gobernador de la plaza.

EL TELÉFONO APLICADO A LAS ORQUESTAS.

París 4.—Los periódicos de Berlín dan

cuenta de un notable adelanto obtenido en el teléfono aplicado a las orquestas, poniendo cada instrumento en comunicación por una serie de alambres con la línea general.

Las experiencias han demostrado que una orquesta puede ser oída de una manera perfecta a una distancia de muchos kilómetros.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @
De chaparro id a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

ADEMÁS

de la que la casa está vendiendo al módico precio de 7 rs arroba, hay otra a la venta al ínfimo precio de 6 y 1/2 por arrobas enteras, de modo que

Papas a 7 y 6 1/2 rs. arroba

al alcance de todos. De venta en la calle SANTA MARÍA, NÚM. 3, ESTABLECIMIENTO DE ELADIO LOPEZ.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	
Lunes.....	4	11	18	25	
Martes.....	5	12	19	26	
Miércoles.....	6	13	20	27	
Jueves.....	7	14	21	28	

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los Concejales señores Heredia, Romero, Cuevas, Cala, Gonzalez, Vera, Miró, Rubin de Celis y Ruiz Perez.

Después de leída el acta anterior por el Secretario accidental D. Juan J. Duarte, fué aprobada por unanimidad.

Acto continuo se aprobaron los puntos siguientes:

Primer punto.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporacion Municipal durante el mes de Febrero último.

Aprobado por unanimidad.

Segundo punto.—Circular de la Administracion Especial de Contribuciones y Rentas de la Provincia, sobre formación de la matricula de subsidio para el próximo año económico.

S. E. quedó enterado.

Tercer punto.—Expuesto de la Comision de Policía Urbana, presentando la liquidación de las obras de adoquinado de un trozo de la calle de D. Blanca.

Aprobado por unanimidad.

Cuarto punto.—Escrito de D. Eduardo Gutierrez Rivas, solicitando licencia para mejorar la fachada de su casa, en la plaza de Belen, número 12.

Mediante informe del Sr. Arquitecto y de la Comision de Policía se acordó conceder la licencia.

Quinto punto.—Nombramiento de Comisionado para llevar a Cádiz los mozos del actual reemplazo y de las revisiones de años anteriores.

Se acordó nombrar para este objeto a D. Francisco Garcia Sanchez con el auxilio que es costumbre.

Sexto punto.—Cuentas del alumbrado público de gas, correspondientes al mes de Febrero pasado.

Aprobadas.

Séptimo punto.—Otras varias cuentas de Mayordomía.

Aprobadas.

El Sr. Duarte leyó un oficio del Procurador de S. E. en Madrid notificando que el día 15 de este mes se vería en el Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por el Ayuntamiento en el pleito contra los patronos del Instituto. Después de algunas frases explicativas del señor Alcalde, la Corporacion acordó quedar enterada.

El Sr. Alcalde manifestó que estando ya próximo el tiempo en que debe celebrarse la *Feria de Cádiz*, era muy pertinente que se fuesen activando los preliminares de ella. Se acordó autorizar cumplidamente a la Comision de fiestas para que esta hiciese cuanto fuese conveniente.

El Sr. Ruiz Perez haciéndose eco de la denuncia hecha por un diario local de que en la Plaza de Abastos se vendía caza, pidió que se tomara en consideracion para evitarlo, puesto que efectivamente así venia sucediendo con grave escándalo. El Sr. Alcalde manifestó que siendo esto cierto, se excitara el celo de la Comision de Mercados para que lo evitara.

El mismo Sr. Ruiz Perez se lamentó de lo abandonada que estaba hoy la higiene, en particular en lo que se refería a ciertas sustancias alimenticias. El Sr. Heredia manifestó que habia intentado establecer el laboratorio histo-químico para el analisis de las carnes y otras sustancias, y que habia pretendido incluir en el Presupuesto partidas para esto; y que si no se realizaba este Establecimiento en el Instituto se era urgente consignar cantidades para montar tan útil gabinete. El Sr. Alcalde abundando en las mismas ideas y propuso el nombramiento de una Comision que estudiase el asunto para la instalacion del gabinete, quedando nombrados los Sres. Heredia, Ruiz Perez, Presidente de la Comision de Policía, y Rodriguez.

Que se confirme.—Leemos con satisfaccion en el Departamento:

«Se nos asegura que nuestro paisano el ilustrado oficial de Marina Sr. Peral, ha tenido un digno y entusiasta recibimiento por parte del Sr. Rodriguez Arias.

S. M. la Reina Regente ha mostrado deseos de ver funcionar el aparato submarino de que tienen noticia nuestros lectores, y en breve será recibido por S. M. en audiencia el Sr. Peral para dicho objeto.

Tambien se nos asegura que se procura por quien corresponde arbitrar los medios para que se construya en breve en nuestro arsenal dicho aparato.

Felicitamos a cuantos se interesen por tan útil descubrimiento, y al Sr. Peral, porque de ese modo verá recompensados sus afanes y sus estudios en pró de la patria y de la marina de guerra española.»

Leemos en «La Dinastia»:

«D. RAMON NOCEDAL.—Se encuentra en Jerez, el Sr. D. Ramon Nocedal, director de *El Siglo Futuro*, acompañado de su señora. Se hospedan en casa del Sr. D. José Joaquín Vergara y se proponen pasar en dicha ciudad las fiestas de Semana Santa.»

Dice la «Andalucía»:

«Como prueba del estado de nuestras líneas férreas, hacemos constar, que por la sola causa de haber aumentado el número de viajeros, con motivo de las presentes solemnidades, llegan los trenes a esta capital, con hora y media, dos horas y dos horas media, de retraso. Esto no necesita comentarios.»

En efecto no los necesita. En Jerez gozamos de iguales ventajas leyendo con doce horas de atraso, por la mañana, lo que debemos leer a las ocho de la noche. ¡Y vivan las feudales y su padrino Navarro! ¡Y se llama liberal este varón!

Dicen de Cádiz:

«Segun nos dicen, el Sr. Obispo tiene el propósito de trasladarse a Madrid la semana próxima.

—Hoy salen de esta Tesorería de Hacienda para Madrid 157.919'50 pesetas, de las cuales 52.979'50 va en calderilla antigua, 32.000 en monedas de plata borrosa y agujereada y 72.940 en duros antiguos.

Además se remiten 42.000 pesetas en plata borrosa y 1.120 en calderilla, procedente de Canarias.

Todo ello hace un total de 201.039'50 pesetas.

Asciende a 209 el número de bultos que contienen dicha suma.

—Aguardase, segun nos dicen, en Cádiz, al batallon cazadores de Reus, que está de guarnicion en la Coruña.

—Comienza a funcionar el muelle de hierro de Puntales, cuyo movimiento favorece la real orden del ministerio de Hacienda que publicamos hace algunos dias.

Anteayer se descargaron de un solo vapor 400 toneladas de carbon, y como pueden estar atracados hasta cinco vapores, resulta que es posible descargar en un dia 2.000 toneladas de carbon.

Los vapores del Sr. Ibarra, de Sevilla, han empezado a atracar ya.»

El comité republicano progresista de Cádiz, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente.—D. Rafael Lebron y Borreguero.

Vice presidente.—D. Marcos Perez Rasilva y D. Enrique Cabello.

Tesorero.—D. Cayetano Garcia y Vidal.

Vocales.—D. Salvador Ceballos, don Antonio Perez Sanchez, D. Diego Garcia, D. Eduardo Rodriguez Conde, D. Eugenio Rey, D. Manuel Maquilon y D. Juan Cuervo.

Secretarios.—D. Enrique Mosquera y Don Isidoro Martinez.

El de Jerez se ha constituido del modo siguiente.

Presidente honorario.—D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo.—D. José Gallego Paz.

Vicepresidente.—D. Ramon Escandon y Escandon.

Vocales.—D. José Borcell, D. Manuel Telles, D. José Arcila, D. Manuel Rodriguez del Real, D. Manuel Rojas y D. Manuel Nieves.

Secretario.—D. Juan Copero.

Hemos recibido una memoria sobre las «Vacunaciones preventivas», escrita y dedicada a la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Sevilla, por D. F. Lopez Pretel.

Esta Memoria, merece la alabanza de las personas entendidas.

El canal de Panamá.—«The

Gazette Maritime» publica acerca de las obras del canal de Panamá pormenores cuyo conocimiento interesa al comercio de todos los paises.

La extraccion de lodos y tierras para el mes transcurrido desde el 25 de enero al 25 de febrero del presente año asciende a 1.286.000 metros cúbicos.

Este resultado indica la actividad impresa a la ejecucion de las obras.

En efecto, la extraccion, que en diciembre último fué de 828.000 metros cúbicos, subió en enero a 1.051.000, y en febrero como ya se ha dicho, a 1.286.000. Por lo tanto, existe para 1887 la aproximacion gradual a las cifras determinadas por los programas de las obras.

Pero—añade *The Gazette Maritime*—no es únicamente este resultado el que hay que considerar; sino que debe apreciarse en todo lo que vale la minuciosa visita de inspeccion que el Sr. Carlos Lesseps ha girado a las obras en ejecucion, desde Colon hasta el quincuagésimo kilómetro, es decir, las dos terceras partes de la longitud del canal.

El Sr. Carlos de Lesseps ha adquirido la evidencia de que el primer tercio del Canal podrá ser perfectamente accesible a la navegacion, a partir de los primeros meses de 1888 y el segundo tercio antes de finalizar dicho año de 1888.

Es tal el pánico que se ha

apoderado de los habitantes del caserío de Los Dolores (Múrcia), con motivo del descubrimiento de la trichina en algunas carnes de cerdo, que el lunes se ofrecía a 25 céntimos la de carnero, y no se encontraban compradores.

Mercado de bueyes en Tan-

ger.—Domingo 27 Marzo.—Bueyes llegados, 90; vendidos todos.—Precios de 15 a 45 pfs. por cabeza.
Jueves 31.—Bueyes llegados, 250; vendidos todos.—Precios, de 12 a 35 pfs. por cabeza.

El Domingo de Pascua, y con

motivo de la corrida de toros que tendra lugar en Sevilla, se despacharán en Jerez billetes de ida y vuelta para aquella capital por el tren ordinario que sale a las 7 y 16 de la mañana y de vuelta por el que sale de Sevilla el Lunes a las 7,15 de la mañana. Los precios son 10'10 pesetas en 2.ª y 6'05 en 3.ª

De regreso.—Desde el Havre,

con fecha 3 de Abril, dirijen a *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«Acabo de desembarcar. Me acompañan Agujetas, Badilla, Tomás, Primito, Montañés y mi apoderado Romero. Llegaremos a Madrid en el tren expreso del miércoles. El resto de la cuadrilla se ha quedado en Méjico para torear seis corridas.—Saludo a la prensa, a los aficionados y a los amigos.—Mazzantini.»

Pronósticos.—El astrónomo

Mr. Noerleson hace las siguientes predicciones:

Viernes Santo.—Otra tempestad, cuyo centro estará situado en las islas Británicas y Escandinavia, alcanzará tambien a España y recrudescerá el temporal en nuestras costas, y las lluvias volverán a ser generales é intensas.

Sábado Santo.—Dos nuevas tempestades, una que pasará por la América del Norte el día 6, y otra cuyo centro estará en Barcelona y Palma de Mallorca, aumentarán en toda la Península el trastorno atmosférico de la semana, el cual se reflejará en la violencia del viento, nubes tempestuosas, lluvias abundantes y fuertes temporales en los mares.

Nuevo pan.—De «La Agricultura

castellana.» «Un panadero inglés ha pedido privilegio de una invencion suya referente a su ramo. Ha encontrado el medio de hacer el pan más nutritivo y hasta más apetitoso.

A este fin hizo una mezcla compuesta de harina de lentejas y trigo, y de aceite de almendras dulces. Las cantidades respectivas que empleó son libra y media de lentejas y trigo, y una onza de aceite de almendras. Se pone la levadura a esta mezcla y se cuece el pan de la manera ordinaria.

El inventor propone que se llame este pan *pan de lentejas*.»

Una reforma importantísima

que deseáramos ver planteada en nuestro país, se estudia actualmente en el ministerio de Correos y Telégrafos de Francia.

Para evitar viajes y molestias a los expedidores que viven en el campo, lejos de las estaciones telegráficas, se ordenará a los carteros rurales que reciban los despachos que se les entreguen y el precio de los mismos.

La Sociedad de los Tres.—

Han sido detenidos en Irún a instancia del gobernador civil de Madrid, señor duque de Frias, tres jóvenes, el mayor de ellos de 18 años de edad, hijos de conocidas familias de la corte, de donde salieron hace pocos dias con el decidido propósito de buscar fortuna y correr mundo.

Los tres habian constituido sociedad, comprometiéndose a no separarse nunca, fueran cualesquiera las contingencias que la suerte les deparase.

Uno de ellos, aportó a la sociedad, sin autorizacion de su familia, 400 pesetas, otro 100, y el tercero nada, por lo cual fué nombrado tesorero.

Los tres individuos pretendieron sentar plaza en el ejército, pero, no siendo admitidos compraron un acordeon por barba, y decidieron ir a dar serenata a los franceses, habiéndoles alcanzado la policía cuando caminaban con la música a la República vecina.

Les han sido halladas 241 pesetas. Debidamente custodiados por fuerzas de la Guardia civil serán conducidos a Madrid en calidad de presos.

Un colega cree que los padres han errado el camino y que debieron de dejar a los tres jóvenes que acabaran de practicar su excursion. Asi, dice, cuando se les hubieran acabado las 241 pesetas, empezaba la enseñanza más eficaz y poderosa que todos los sermones de la autoridad paterna. Un par de dias sin comer en país extraño, da más experiencia que siete años de Universidad.

Segun cuenta el aristocrático

y ameno escritor Asmodeo, el Sr. D. Carlos de Ochoa, trabajador infatigable, digno heredero de su inolvidable padre, acaba de dar a luz la version de un nuevo libro, destinado a excitar viva y poderosamente la curiosidad de las mujeres.

Lleva un título muy llamativo, muy original, muy característico: *¡Para ser amada!*

Pero ni es esto solo:—el asunto es apropiado para provocar todas las curiosidades del bello sexo; é incitarán todavía más a su lectura estos que pueden calificarse de aperitivos: *Consejos de una coqueta.—Secretos femeninos.*

En efecto: el libro es un verdadero curso de coquetería, y la firmante—*La duquesa Laureana*—puede jactarse de ser autoridad en la materia, porque conoce a maravilla los instintos, las pasiones, las flaquezas de la bella mitad del género humano, de la cual puede ser maestra y directora.

El éxito de la obra está asegurado, y no dejarán de contribuir a él los primeros artísticos y tipográficos de la edicion, y el esmero con que ha sido trasladada a nuestra lengua por un escritor como el señor Ochoa, tan conocedor de ella como de la francesa, en que la publicó la pseudo *Duquesa Laureana*.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algún tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, buscar y neutralizar todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 396

Reus 1.º de Julio de 1885.—El infrascrito

Dr. en Medicina y Cirujía Certificado: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfatos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecian a un temperamento linfático, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo y en diversas manifestaciones de *escolofulismo*.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

Recomendamos eficazmente a los enfermos,

personas delicadas y convalecientes el uso del tan renombrado CALDO CIBLES, porque además de ser la mejor, más nutritiva y más agradable de las bebidas no necesita ningún trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara a recibir los alimentos sólidos que más tarde se le deben dar.

Anuncios de interés

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

généros de Dionisio Garcia Pelyo, calle Larga núm. 11, se han recibido en comision un gran surtido de paños fúeles bordados, lisos y estampados, de crespón, verdaderos de la línea, los que se realizan por cuenta del fabricante. Se admiten cuantos encajes de los dichos pañuelos se deseen en paños y bordados por caprichos que andes. Al mismo tiempo se anuncian las últimas remesas de géneros que se hacen para la presente estación, tanto de señoras como de caballeros, que se venden a precios económicos.

11, LARGA, 11.

ATENCIÓN.—Acaba

llegado el nuevo surtido de sombreros para señoritas y señoras, sombrillas y objetos para el mundo elegante, a 27.

PERDIDA.—La de un alfiler de turquesas, brillantes y perlas en forma de lazo, extraviado el día 3 del corriente, en el trayecto de calle Corredera, Patio de San Francisco, Puerta de Sevilla, Tornería y Algarbe. La persona que se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, recibirá si gustara una buena gratificación. 8—3

PERDIDA.—La de un llavero con varias llaves pequeñas y dos colgantes que se extravió desde la Por-vera a la hacienda del «Cuco», Capuchinos. A la persona que lo entregare en la Por-vera número 15 se le gratificará.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52 donde se reciben los avisos.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

PERDIDA. La de una cartera conteniendo 300 reales en papel y otros documentos, que se extravió ayer miércoles desde el Consistorio al agujero de la Por-vera.—El que se la haya encontrado y la entregue en la calle Guarnidos número 9, se le gratificará. p-4-1

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Gordillo Cabrera con D.ª María de las Mercedes Novas y Fernandez. Nacimientos. Manuela Lopez (expósita). Juan Manuel Rojas Rodriguez. Defunciones. D.ª Francisca Parra Hidalgo. D. Benito de San Gerardo (expósito). D. Agustin Dominguez Perez. D.ª María de los Angeles Huertas Moreno.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 66. Por heridas. 9. Reclamados por diferentes autoridades. 15. Por indocumentados y sospechosos. 3. Por causar daño en fincas y ornato público. 6. Por hurto y robo. 8. Por espendar monedas falsas. 1. Total. 108. Además ha sido entregada a su dueño una bestia menor que se hallaba estraviada. Jerez 31 de Marzo de 1887.—V.º B.º—El Alcalde, Bertemati.—José Gomez.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Lúcas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Jueves Santo.—San Epifanio Ob. y Cps. Mrs. MAÑANA.—Viernes Santo.—San Dionisio, San Perpetuo Obs. y el Bto. Julian de San Agustin.

OFICIOS DE SEMANA SANTA. I. I. COLEGIAL. Jueves Santo.—Empezarán las horas canónicas a las nueve: a las diez misa solemne con sermón a cargo del Presbítero señor D. Manuel de los Reyes, Maestro de Sagrada Ceremonia de dicha Insigne Iglesia: a las seis de la tarde principiarán los Maitines de Tinieblas y a las nueve de la noche se cantará solememente el Miserere. Viernes Santo.—Oficios a las ocho de la mañana y por la tarde a las cuatro. Sábado Santo.—A las siete de la mañana serán las horas canónicas y a las diez rompimiento del velo negro. Domingo de Resurreccion.—A las nueve de la mañana serán los oficios y por la tarde a las cuatro. Lunes de Pascua.—Solemne función a las nueve de la mañana, predicando en la misa mayor el Sr. D. Juan Bautista Villalon y Palma, canónigo de esta referida Insigne Iglesia.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Jueves Santo.—Oficios a las diez con sermón de Institución a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús: por la tarde a las seis Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las nueve y media. Sábado Santo.—Oficios a las nueve con rompimiento del velo negro. Domingo de Resurreccion.—A las diez misa solemne con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Jueves Santo.—Oficios a las diez con sermón de Institución a cargo del señor cura párroco D. Cristóbal Gomez y Navarro: por la tarde a las seis Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las nueve: por la tarde a las cuatro Tinieblas.

Sábado Santo.—Oficios a las ocho con rompimiento del velo negro y procesion de Dios. Domingo de Resurreccion.—Funcion solemne a las nueve.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Jueves Santo.—Oficios a las once con sermón: por la tarde a las seis se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las diez. Sábado Santo.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Jueves Santo.—Oficios a las once y media con sermón de Institución a cargo del señor Dr. D. Manuel Castellano, cura económico del Salvador: a las seis de la tarde se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—Empezarán los oficios a las doce. Sábado Santo.—Oficios a las siete y media. Despues de la misa se manifestará el Santísimo Sacramento, por el Jubileo Circular, y por la tarde despues de Completas habrá procesion con Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Jueves Santo.—Horas canónicas, misa y sermón a cargo del presbítero D. Luis Gonzaga Montero y Morales a las diez y media y Tinieblas a las seis de la tarde. Viernes Santo.—Empezarán los oficios a las nueve y media. Sábado Santo.—Oficios con procesion alrededor del templo a las diez.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Jueves Santo.—Oficios a las diez con sermón a cargo del presbítero Sr. Dr. D. Manuel Castellanos, cura económico de la Insigne Iglesia Colegial: por la tarde a las seis Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. Sábado Santo.—Oficios a las nueve.

PARROQUIA DE SAN JUAN. Jueves Santo.—Oficios a las diez con sermón: por la tarde a las seis Maitines de Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las nueve y media. Sábado Santo.—Oficios a las ocho y media.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Jueves Santo.—Empezarán los divinos oficios a las once de la mañana. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. A las doce empezarán los ejercicios de las Siete Palabras que el Señor habló en la cruz, a cargo del R. P. Moga, de la Compañía de Jesús. Sábado Santo.—Oficios a las siete, que terminarán con la procesion con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DEL CARMEN. Jueves Santo.—Empezarán los oficios a las diez y media con sermón y por la tarde a las cinco y media se hará el Mandato con sermón, y acto continuo Ablusion de altares y oficios de Tinieblas. Viernes Santo.—Los oficios a las diez y a las seis y media de la tarde se hará un devoto ejercicio a la Soledad de Maria con sermón. Sábado Santo.—Oficios a las ocho: por la tarde habrá Completas y Regina Cœli.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Jueves Santo.—A las once será la misa solemne con sermón de la Institucion del Santísimo Sacramento: a las siete de la tarde solemnes Tinieblas. Viernes Santo.—A las diez se dará principio a los divinos oficios con pasion cantada y adoracion de la cruz por los religiosos y el pueblo. Sábado Santo.—A las diez bendicion del cirio pascual y misa cantada: al anocheecer solemne Regina Cœli, salve y rosario.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. Jubileo Plenísimo y remision de todos sus pecados que Nuestro Santísimo Padre Leon XII por su Breve expedido en Roma a 16 de Junio de 1826, concede a todos los fieles cristianos de uno y otro sexo que habiendo confesado y comulgado en el día del Jueves Santo, visitaren el Viernes Santo (pidiendo a Dios Nuestro Señor por los fines acostumbrados) la iglesia que en todo tiempo existiere la Congregacion de la Venerable y Santa Escuela de Maria Santísima, en el que sus Hermanas penetradas del dolor y sentimiento de su Amada Madre y Maestra en la muerte de su Santísimo Hijo, le consagran las horas de su soledad, que darán principio a las cuatro de la tarde de dicho día. Dicha Congregacion está en el día establecida en dicha iglesia. Este Jubileo puede tambien aplicarse por modo de sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Jueves Santo.—Oficios a las siete de la mañana con sermón por el presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, capellan de dicha iglesia. A las nueve de la noche se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las siete de la mañana. Sábado Santo.—Despues de las oraciones solemne Regina Cœli, santo rosario, letanias y salve. Domingo de Resurreccion.—A las siete de la mañana, misa solemne de Resurreccion, procesion del Santísimo, bendicion y reserva.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD. Los oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santo, serán a las ocho de la mañana y este último día podrán comulgar en la misa todos los fieles que lo deseen. IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Jueves Santo.—Oficios a las nueve con sermón de Institucion por el capellan D. José Martin. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. Domingo de Resurreccion.—Funcion solemne con procesion por el interior del templo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS. Jueves Santo.—Oficios a las ocho. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. Sábado Santo.—Oficios a las siete. Domingo de Resurreccion.—A las seis de la mañana Maitines y Misa solemne con manifestado.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Jueves Santo.—Oficios a las ocho y media. Viernes Santo.—Oficios a las ocho.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Jueves Santo.—Oficios a las once. Viernes Santo.—A las siete.

IGLESIA DEL BEATERIO. Jueves Santo.—Oficios a las siete. Viernes Santo.—Oficios a las siete. ASILO DE SAN JOSÉ. Jueves Santo.—Oficios a las siete. Viernes Santo.—A las siete. Sábado Santo.—A las oraciones Salve Regina y rompimiento del velo negro.

CAPILLA DE LA YEDRA. Jueves Santo.—Oficios a las nueve con sermón y por la noche a las ocho sermón de Pasion por el Sr. Cura. Viernes Santo.—Oficios a las nueve de la mañana. Sábado Santo.—Por la noche solemne Regina Cœli con rompimiento del velo negro. Domingo de Resurreccion.—Por la noche los devotos ejercicios de la gloriosa Resurreccion del Hijo de Dios.

CAPILLA DEL CALVARIO. El Jueves Santo, desde las diez de la mañana, estará abierta la capilla, para los fieles que quieran visitarla, estando concedidas muchas indulgencias. RELIGIOSAS DE ESPIRITU SANTO. Jueves Santo.—Oficios a las diez. Viernes Santo.—Oficios a las nueve. Sábado Santo.—Oficios a las ocho. Todos los oficios están a cargo de los Reverendos Padres Dominicos.

RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA. Jueves Santo.—Oficios a las nueve. Viernes Santo.—Los oficios de este día serán a las siete. Sábado Santo.—Oficios a las diez. La Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida en dicha iglesia, hará los santos ejercicios de la Pasion el Jueves Santo a las ocho de la noche. Se suplica a las hermanas hagan la vela ante el Santísimo durante las horas que está expuesto en el Monumento.

RELIGIOSAS DE MADRE DE DIOS. Jueves Santo.—Oficios a las diez y media con sermón y por la tarde a las cinco se cantarán Tinieblas. Viernes Santo.—Oficios a las seis y media de la mañana y a las doce habrá ejercicios de las Siete Palabras que el Señor dijo en la Cruz, a cargo del presbítero D. Luis Gonzaga Montero. Sábado Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana, con rompimiento del velo negro. Domingo de Resurreccion.—A las cinco y media de la mañana habrá Maitines y Laudos con misa solemne y procesion de Dios.

RELIGIOSAS MÍNIMAS. Jueves Santo.—Oficios a las ocho y media. Viernes Santo.—Oficios a las ocho. Sábado Santo.—Oficios a las siete. A las dos de la madrugada del Viernes Santo saldrá de su iglesia de San Juan de Letran la procesion de penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora del Traspaso, recorriendo las calles siguientes:

Cristina, Por-vera, Lealas, Juan de Torres, Arenalejo, Asilo, Calvario, Asilo, Arenalejo, Oliva, plaza de los Angeles, plaza de San Juan, Francos, Plateros, Angostillo de San Dionisio, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Arroyo, I. I. Colegial, Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Consistorio, plaza de Alfonso XII, (en donde se efectuará la ceremonia de las caídas, predicando el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet), continuando despues por las calles Caballeros, Pedro Alonso, Corredera, Lanceria, Larga, Iglesia de Santo Domingo, Cristina a su iglesia.

DESCENDIMIENTO DE NRO. SR. JESUCRISTO Y NTRA. SRA. DE LA PIEDAD. Sale de su Capilla del Calvario el Viernes Santo a las tres de la madrugada, y lleva la siguiente carrera: Asilo, Arenalejo, Oliva, plaza de San Juan, Francos, Sederia, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, (estacion en la Insigne Iglesia Colegial), Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Angostillo de San Dionisio, Plateros, Francos, Torneria, Iglesia de Santo Domingo, Cristina, Por-vera, Ancha, plaza de Santiago (en donde a las seis de la mañana se hará la ceremonia del Descendimiento, predicando un R. P. de la Sagrada Orden de Predicadores,) siguiendo despues por la calle Asilo a su capilla.

Estacion que ha de recorrer la procesion de penitencia del Smo. Cristo de la Espiracion y Ntra. Sra. del Valle, que saldrá de su capilla de San Telmo, el Viernes Santo, a las cuatro y media de la tarde: Pavia, San Justo, Lecheras, Empedrada, Orellana, Sol, Pedro Alonso, Angustias, Higuera, Medina, Cerron, Santa Maria, Lanceria, Alfonso XII, Consistorio, Escribanos, Princesa, Santa Isabel, Visitacion, I. I. Colegial, Cruces, Duque de Tetuan, Barranco, plaza de Belen, Rompe-chapiques, Peones, Carpinteria baja, Carmen, Seteria, Francos, Torneria, Cristina, Iglesia de Santo Domingo, Larga, Lanceria, Alfonso XII, Caballeros, Anton Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martin Fernandez, San Telmo a su capilla.

SANTO ENTIERRO DE NRO. SR. JESUCRISTO. Sale de su capilla el Viernes Santo, a las cinco de la tarde, con acompañamiento del Excmo. Ayuntamiento y demás Corporaciones, y lleva la carrera siguiente: Asilo, plaza de Santiago, Ancha, Por-vera, Alameda de Cristina, Iglesia de Santo Domingo, Torneria, Francos, plaza de San Juan, Oliva, plaza de Santiago, (donde se cantará el Benedictus sobre el Túmulo,) siguiendo despues por la calle Asilo a su capilla.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 5. DIVISION DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL. Anoche informaron ante la comision del Congreso que entiende en este proyecto, los señores Becerra, Lopez (D. Cayo) y

Alba (don César), sobre la ganaderia convirtiéndolo todos en que no constituye en España una industria, sino un elemento auxiliar de la agricultura, por cuya razon no debe tributar separadamente. El señor marqués de Retortillo, como presidente de la Asociacion de Propietarios de Madrid, se fijó principalmente en la tributacion que a los solares y propiedad urbana se señala. No concurrió a informar el Sr. Montero Rios.

—Parece ser que el señor ministro de Fomento, teniendo en cuenta la razon que asiste a la clase de peritos-agricolas, piensa publicar el escalafon del cuerpo auxiliar agronomico decretado en tiempo del señor Albareda.

—Una conferencia que a última hora de la tarde celebraron ayer los señores Martos y marqués de la Vega de Armijo se comentaba anoche en algunos círculos políticos por suponerse que tendría gran alcance político, relacionándola con la que en los días anteriores ha celebrado el ex-ministro de Estado con el Sr. Sagasta. Los amigos más íntimos del gobierno aseguraban que en la entrevista sólo se trató de la discusion del proyecto de devolucion al Ayuntamiento de Madrid por el Estado de 10.000.000 de reales, de cuya comision es presidente el señor marqués de la Vega de Armijo.

—Anoche era objeto de animados comentarios la manera como terminó ayer la sesion del Congreso despues de la rectificacion del Sr. Celleruelo, cuyas últimas palabras encierran una gravedad evidente y constituyen el cargo más duro que puede lanzarse a un gobierno y a un partido. Los mismos ministeriales reconocen que la sesion no debió terminar sin que se recogieran los cargos formulados por el diputado posibilista, y se lamentaban de que el gobierno no lo hubiera hecho, toda vez que se habia hecho la pregunta de si el asunto debía ó no ser declarado cuestion de gabinete.

Por otra parte, y como los ataques del señor Celleruelo se dirigieron al gobierno y a la mayoría, no habia de hacerse cargo de ellos el Sr. Villaverde, que como individuo de la comision, estaba de turno para contestar. El silencio del gobierno y el del presidente de la comision, la forma extraña con que se suspendió ayer el debate, y el aplazamiento que parece se ha dado a la votacion, ha hecho creer a muchos si se habrá desistido del formal empeño de sacar en seguida adelante este proyecto.

Lo cierto es que despues de la sesion de ayer los individuos de la comision se mostraban bastante enojados, hasta el punto de que alguno de ellos declaraba que no se volvería a sentar en el banco mientras dure el debate. Sobre este asunto conferenciaron a última hora los Sres. Martos y Sagasta, ignorándose si hoy se hará alguna declaracion por el gobierno.

De todas suertes, lo ocurrido ayer ha producido lamentable efecto en las filas de la mayoría, contribuyendo a aumentar el retraimiento de varios ministeriales el día de la votacion. —Ayer firmó S. M. la reina el decreto concediendo el título de conde de Bilbao al general Castillo.

No habiendo sido concedida esta gracia libre de gastos, el Ayuntamiento de la capital de Vizcaya ha acordado costearlos, en prueba de gratitud por la brillante defensa que el general Castillo hizo de dicha poblacion en la pasada guerra carlista.

—La subcomision de presupuestos que entiende en el del ministerio de la Guerra se reune esta tarde, a las cuatro, habiéndolo manifestado al ministro de la Guerra, el cual concurrirá a la reunion.

La subcomision, teniendo en cuenta que el actual ministro no ha formado los presupuestos de su departamento, desea conocer sus opiniones antes de redactar el dictamen. El ministro, por su parte, quiere exponer a la comision la conveniencia, no de alterar el total de cifras, pero si de hacer alguna variacion en sus capitulos, que respondan a los propósitos del plan que trata de desarrollar.

—Segun nos manifestan personas bien informadas, el análisis del petardo que se encontró el sábado último en el Congreso fué practicado durante la noche de dicho día en el laboratorio central del cuerpo de Sanidad militar, en virtud de órdenes del ministerio de la Guerra.

La operacion fué hecha por los farmacéuticos militares D. Benjamin Pusa y Barajo, director accidental de dicho establecimiento; D. Francisco Angulo y Suro, jefe interino del detall, y D. Vicente Munita y Alvarez, oficial del mismo, los cuales terminaron ayer el análisis, emitiendo despues el informe que entregaron con la materia explosible convenientemente separada para evitar todo riesgo.

BUQUES A LA CARGA. VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español CABO ORTEGA, saldrá el jueves 14 a las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español CABO CREUX, saldrá el jueves 14 a las doce del día.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasaes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español LA CARTUJA,

saldrá el viernes 15 de Abril, a las cuatro de la tarde, admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Consignatario, José de la Viesca. Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español JUANA, su capitán D. D. Gastañaga, saldrá para dichos puertos el viernes 8 de Abril, a las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, UMBERTO I, su capitán D. P. Cortese, saldrá el día 18 de Abril. Viaje en diez y seis días.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella. El muy acreditado vapor español GARCIA DE VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Martes 12 de Abril, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Acon y lComp.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Jueves 7 y Viernes 8.—No navega. SÁBADO 9.

11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 5 a las 10'15 de la mañana. El Senado aprobó el proyecto de ferro-carril de Cádiz a Algeciras é igualmente el otro de Bobadilla a Algeciras.

Madrid 5 a las 5'30 de la tarde. En el Congreso el contrato con la Trasatlántica se votará con una enmienda. Siguen las conspiraciones en Rusia para tratar de imponer una constitucion al Czar. Consolidado, 64,00

Madrid 5 a las 8'45 de la noche. Hoy se ha encontrado en un retrete del Congreso un pequeño cartucho explosivo. Examinado resultó de poca importancia. Madrid 6 a las 11'00 de la mañana. El gobierno ha declarado que hace cuestion de gabinete al aprobacion del contrato con la compania Trasatlántica. Los banqueros españoles han desistido de interesarse en la subasta del arriendo de la renta de tabacos.

Madrid 6 a las 6'00 de la tarde. Siguen los temporales y han caido granizadas. Las Cortes han suspendido sus sesiones. Han sido sorprendidos en la frontera varios carros con municiones. Supónese que iban destinados a los carlistas. Consolidado, 63'85.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 4

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS
CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 10 de Abril de 1887, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 1.º Setiembre al 30 de misino del año de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 8906 Unos zarcillos corales. 18
- 8910 Tres camisas blancas. 12
- 8913 Un cuadro lienzo. 12
- 8916 Una enagua blanca. 6
- 8918 Unos zarcillos corales. 12
- 8922 Un cabo de tartan y un cabo de encaje. 60
- 8932 Unos borcogües. 9
- 8941 Dos anillos de oro. 6
- 8947 Un sombrero. 18
- 8953 Un vestido de coco. 17
- 8956 Un sombrero. 8
- 8959 Una capucha. 30
- 8966 Un gaban y unos zapatos de niño. 9
- 8967 Un lienzo colchon. 15
- 8970 Unos zarcillos corales. 30
- 8971 Un vestido cachemira y otro coco. 25
- 8974 Unos zapatos y un chaleco. 17
- 8976 Una camisa y una fanda. 11
- 8977 Un vestido, una enagua blanca y una camisa. 20
- 8987 Un lio con cinco prendas. 12
- 8988 Una sábana y una toalla. 9
- 8993 Unos botos de hombre. 18
- 9000 Un tónico de coco. 18
- 9002 Una enagua de coco. 6
- 9008 Un cabo lana y un velo de punta redonda. 240
- 9012 Unos borcogües. 15
- 9014 Un pañuelo verano. 9
- 9019 Una garlopa y tres pares de herramientas. 15
- 9026 Dos camisas de mujer. 12
- 9048 Un vestido coco. 18
- 9057 Una enagua blanca. 12
- 9062 Un cabo imperial. 18
- 9070 Una chaqueta y chaleco de casimir. 12
- 9076 Una bata blanca. 9
- 9086 Una chaqueta y chaleco. 6
- 9094 Una mantilla, una camisa y un chaleco. 12
- 9098 Una sarteneja de cobre. 9
- 9104 Una enagua lana y otro coco. 12
- 9112 Un par de zarcillos y tres anillos. 18
- 9118 Una enagua coco. 6
- 9120 Un pañuelo, dos camisas y una enagua. 6
- 9121 Dos planchas. 9
- 9131 Un San Francisco. 6
- 9137 Un vestido lana. 15
- 9178 Una camisa y un gaban coco. 11
- 9194 Dos camisas y dos calzoncillos. 15
- 9198 Una enagua blanca y un gaban. 18
- 9203 Unos botos de hombre. 15
- 9204 Un reloj nikel. 36
- 9206 Un vestido coco en corte. 18
- 9208 Una enagua blanca y otra coco. 12
- 9216 Unas calzonas. 6
- 9217 Dos sábanas, una enagua blanca y una funda. 20
- 9226 Un corte camisa. 9
- 9231 Un vestido lana. 23
- 9234 Unas calzonas y unos calzoncillos. 9
- 9236 Un vestido cachemira. 23
- 9240 Una manta. 21
- 9250 Una cortina cretona. 12
- 9251 Un pantalón. 15
- 9252 Dos cruces de plata y unos pasadores. 15
- 9253 Una enagua de coco y un pañolón. 12
- 9254 Una colcha. 14
- 9260 Una enagua de coco. 15
- 9267 Un vestido de coco. 9
- 9273 Una colcha y dos prendas. 8
- 9275 Un pañolón lana y dos calzonas. 15
- 9276 Dos cobos de géneros. 9
- 9283 Dos chaquetas y un pantalón. 24
- 9287 Una chaqueta y un chaleco. 9
- 9290 Un cabo de bramante. 5
- 9294 Dos mantillas. 5
- 9295 Una colcha crochet. 12
- 9296 Un mantel. 6
- 9297 Un cubre piés. 6
- 7298 Dos sábanas. 15
- 9307 Un espejo caña dorada. 90
- 9312 Una sábana y una funda. 18
- 9314 Unas pulseras plata. 15
- 9317 Dos enaguas coco y una pañoleta. 15
- 9322 Dos camisas de mujer. 6
- 9324 Un pantalón lana. 12
- 9331 Una enagua lana. 18
- 5339 Cuatro zarandas. 60
- 9341 Una enagua coco. 6
- 9343 Un corte de calzonas y tres prendas. 12
- 9345 Un pantalón negro. 9
- 9349 Un pañuelo y un gaban. 18
- 9360 Una manta. 12
- 9368 Una enagua cachemira. 15
- 9375 Una puntilla punto redondo y un abanico. 225
- 9377 Un lienzo colchon y una tira bordada. 30

- 9378 Una sarteneja. 15
- 9380 Una manta. 15
- 9384 Unos zarcillos oro y topacio. 12
- 9385 Una capa. 45
- 9399 Un pantalón. 12
- 9405 Unas botas de muj. r. 6
- 9412 Un lienzo colchon. 15
- 9414 Una enagua de coco. 9
- 9416 Un cabo de coco. 12
- 9418 Una camisa en corte y una enagua de coco. 9
- 9439 Un pañuelo de seda. 14
- 9440 Dos sábanas, dos fundas y un lienzo. 24
- 9443 Un cabo lana morada. 21
- 9449 Un cabo coco y una funda. 12
- 9470 Una chaqueta hilo. 9
- 9472 Un zagalejo y un pañolón espuma. 9
- 9473 Una sábana, una funda y un cabo coco. 9
- 9474 Una chaqueta. 9
- 9477 Dos anillos de oro. 9
- 9481 Un pañolón lana. 24
- 9484 Un pañuelo lana y un cabo coco. 12
- 9486 Tres cortes botas aparados. 30
- 9487 Un cabo coco y dos cortes de almohada. 14
- 9490 Un pantalón casimir. 15
- 9495 Una camisa, una enagua y un delantal. 9
- 9498 Un vestido coco. 12
- 9502 Una enagua coco y otra blanca. 12
- 9507 Un pantalón, un pañolón y una pañoleta. 30
- 9515 Un zagalejo crochet. 12
- 9517 Un cabo de coco. 12
- 9523 Una colcha de algodón. 14
- 9524 Un abrigo de señora. 45
- 9525 Un pañuelo lana y una enagua blanca. 15
- 9526 Unas botas mujer. 38
- 9528 Una sábana y cuatro prendas. 15
- 9532 Un vestido coco y una mantellina. 24
- 9542 Una cuchara plata. 30
- 9554 Dos camisas y un moñillo. 15
- 9558 Unos zarcillos y tres anillos plata. 12
- 9561 Un cabo género. 15
- 9562 Un vestido coco y varias prendas. 38
- 9565 Una sábana y cinco prendas. 23
- 9568 Una camisa de hombre y un par de medias. 8
- 9578 Once herramientas carpintero. 18
- 9581 Una bata y una camisa mujer. 26
- 9583 Un pañuelo, una enagua coco y un pañuelo. 24
- 9585 Una sierra bracara. 6
- 9590 Dos cortinas imperial. 15
- 9602 Una enagua y un gaban. 6
- 9606 Una camisa y una funda. 5
- 9616 Un vestido coco, un gaban y una camisa. 21
- 9619 Un vestido coco. 12
- 9620 Un vestido coco. 21
- 9622 Un almirez y una enagua coco. 9
- 9626 Una enagua blanca y un cabo coco. 11
- 9629 Un pantalón y una camiseteta. 12
- 9632 Una chaqueta y un chaleco casimir. 30
- 9633 Un vestido coco. 24
- 9634 Una sábana y una colcha. 18
- 9641 Un gaban, un vestido y una funda. 9
- 9646 Una camisa en corte. 6
- 9651 Unas botas de mujer. 24
- 9656 Una corsé, una sábana y un cabo imperial. 15
- 9658 Un pañuelo seda. 6
- 9668 Una sábana, una funda y una chaqueta. 12
- 9681 Un corte botos. 9
- 9687 Un tónico, una funda y una chaqueta. 9
- 9688 Un vestido coco y dos abanicos. 12
- 9691 Una enagua y una toalla. 9
- 9692 Dos cortes aparados. 9
- 9698 Un vestido lana. 12
- 9699 Dos gabanes y una camisa. 12
- 9708 Un cabo bramante. 15
- 9718 Un vestido y un velo. 15
- 9720 Dos chalecos y un cabo coco. 8
- 9726 Un pantalón y un chaleco lana. 18
- 9727 Una chaqueta lana. 12
- 9729 Un pañuelo espuma. 12
- 9730 Una chaqueta y chaleco. 8
- 9739 Una enagua blanca y una camisa. 12
- 9744 Un terno lana. 15
- 9748 Unos zapatos de hombre. 24
- 9749 Un pañuelo verano. 8
- 9752 Una enagua blanca y una pañoleta. 9
- 9764 Una camisa y un gaban. 9

Se venden

un carro de cajón y una carretilla en buen estado.—Darán razón en la calle Guadalete, núm. 40. 12-6

COMPLA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO
de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883
Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL DOCTOR
FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes y Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO
la JAQUECA, los VÁMITOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gata, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendo los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

EMULSION DE SCOTT
HÍGADO DE BACALAO

DE ACEITE PURO DE
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
LIBRERIA, LARGA, N. 33.
NEUVA BEMESA.

VINO
TÓNICO - NUTRITIVO
DEFRESNE
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.
Es el mas precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los musculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empíase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris
Y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuerto) y de D. Ildefonso de Vargas.

INO MÁS CALVAS!
AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.
La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre respiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.
Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.
El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 17 de Abril de 1887, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Enero de 1886, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 8059 Un par zarcillos plata dorada y topacios. 13
- 8072 Un guardapelo, un alfiler y un par de zarcillos de oro esmalte y perlas. 92
- 8104 Un par de zarcillos de oro y ambar, un corazon de plata dorada y un par de zarcillos de plata filigrana. 35
- 8107 Un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y amatista. 60
- 8139 Un anillo de oro y piedra falsa y dos pares de zarcillos filigrana oro y coral y medio oro. 35
- 8172 Dos joyeros da cristal y pié de plata. 180
- 8178 Una funda falsa para gafas y un rosario cuentas negras. 46
- 8184 Un reloj de plata. 50
- 8237 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 24
- 8240 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
- 8247 Dos argollas filigrana plata dorada, unos lentes de plata y dos argollas de oro. 15
- 8254 Un portamoneta de plata y un anillo de oro y topacio. 144
- 8261 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 22
- 8267 Un collar de coral y oro, un guardapelo de oro esmalte y diamante, dos pares de zarcillos de oro y granate y un par de zarcillos de oro, monti ta y perla. 200
- 8268 Dos pulseras de oro. 220
- 8270 Un reloj y leontina de plata. 54
- 8279 Un reloj de plata. 45
- 8311 Una pulsera de oro. 27
- 8319 Un reloj y leontina de plata, un par de zarcillos coral filigrana de oro y tres anillos medio oro y piedras falsas. 116
- 8325 Un reloj de plata. 46
- 8361 Una leontina de plata dorada, un anillo medio oro y un alfiler medio oro con topacios. 42
- 8369 Un rosario de plata con unas de cristal. 13
- 8376 Una caja de plata, dorada por dentro, un anillo oro y diamante y un cintillo de oro con perlas y cergones. 115
- 8381 Seis botones de oro coral y piedra, dos pares de zarcillos de plata, un guardapelo de plata dorada y un castillo de plata y madera. 25
- 8382 Un reloj y cadena de plata. 46
- 8393 Un reloj y leontina de oro con perlas y granate faltando tres perlas. 1700
- 8394 Un portamoneta una pulsera, un duro de plata dos alfileres y una pulsera oro perla y granate. 200
- 8395 Un reloj de oro. 225
- 8396 Una gargantilla de oro con guardapelo de oro esmalte y diamante. 370
- 8398 Un reloj y leontina de plata. 70
- 8401 Un par de zarcillos coral y oro y dos maltezas medio oro y piedras falsas. 24
- 8410 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y un anillo medio oro y topacio. 25
- 8454 Un reloj de plata. 48
- 8471 Una gargantilla de oro con cruz de oro perla y brillante. 620
- 8482 Una pulsera, un alfiler y un par de zarcillos y una gargantilla de oro perla rubi y brill ntes. 2400
- 8483 Un reloj y leontina de oro y dos monedas de á duro. 800
- 8484 Un reloj y leontina de oro, un alfiler de idem y esmalte, un alfiler y dos botones de oro y piedra negra. 700
- 8488 Un reloj de plata, un rosario plata cuentas negras y un anillo de oro y coral. 70
- 8489 Un cucharón y dos cucharas de plata. 190
- 8492 Una cadena de rositas de plata dorada, dos alfileres de plata dorada, una cruz de plata y dos anillos de medio oro. 15
- 8494 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada. 15
- 8497 Un reloj de plata. 48
- 8516 Un par de zarcillos de oro y una cruz de oro. 52
- 8519 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral. 80
- 8534 Un reloj de plata. 25
- 8545 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y topacio. 15
- 8551 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 30
- 8559 Un alfiler y un par de

- zarcillos oro y perlas y un guardapelo de oro y esmalte. 116
 - 8561 Un alfiler de oro. 48
 - 8562 Un reloj de plata. 44
 - 8580 Un reloj y cadena de oro. 300
 - 8581 Ocho tenedores y tres cucharas de plata. 380
 - 8582 Cinco cucharas y cinco tenedores de plata. 350
 - 8583 Un rosario de oro filigrana. 800
 - 8590 Un rosario de plata cuentas negras. 13
 - 8594 Un par de zarcillos medio oro y coral, un anillo medio oro y piedra falsa. 15
 - 8598 Seis botones falsos, un par de zarcillos filigrana plata dorada y dos anillos medio oro y piedra falsa. 16
 - 8603 Un rosario de plata dorada, un anillo y dos maltezas de oro y topacio, tres cruces y una virgen de plata, un anillo de oro y plata, un guardapelo medio oro, un par de zarcillos y dos gemelos negros de medio oro. 36
 - 8605 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 20
 - 8607 Un par de zarcillos de oro y perla. 30
 - 8616 Una cuchara de plata y una fosforera de plata. 30
 - 8687 Un reloj de oro. 200
 - 8733 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
 - 8735 Una pulsera de oro perla y torquesa y un reloj de oro esmalte y diamante. 600
 - 8736 Una pulsera de oro diamante y granate. 300
 - 8737 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y perla. 140
 - 8738 Dos maltezas de oro y diamante y un anillo de oro y brillante. 300
 - 8739 Un alfiler y un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un guardapelo oro perla y granate. 350
 - 8740 Un alfiler y un par zarcillos de oro perla y esmalte y un alfiler y un par de zarcillos de oro. 230
 - 8741 Una gargantilla oro y coral, un par de zarcillos de oro y diamante, una leontina de oro y un alfiler y un guardapelo oro torquesa y granate. 400
 - 8753 Un colmillo de elefante y otro de rinoceronte. 80
- Jerez 16 de Marzo de 1887—
El Director, José de la Herrán y Lacoste.

En la calle

de Arcos, núm 37 y en la Plaza de la Recoba en los puestos 5 y 6 se venden huevos caseros a 36 rs. el ciento, desde las seis de la mañana hasta las doce día y desde la oración hasta las nueve de la noche.
También se venden por medios cientos y cuartillas, a los mismos precios. p-8-4

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

Confitería

DEL ÁGUILA
LANCERIA (esquina á la calle ALGANBE)
Gran surtido de rosquetes de todas clases.
CLASES ESPECIALES.
Tontos. Castilla.
Flor de almendra Chiclana.
Santa Clara. Utrera.
Vino. De avellanas.
Aguadientes. De sidra.
Ubrique. Pasta almendra.
Loja. De Mina.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

En la Confite

ría de LA ESTRELLA, calle Francisco esquina á la Tornería, se acaba de recibir un gran surtido de galletas combinaciones, de Barcelona, á 4 reales libra.
En dicho establecimiento se expenden riquísimas empanadillas de vigilia durante toda la Quaresma. 18

Leche de cabra
SUPERIOR
a 15 céntimos el medio litro (6 sea el cuartillo)
Corredera 22 y almacén de la Lancería frente al café del Centro. 8-4